



Km. 17.5 Carretera Bimoda Zapotlán  
Complejo Penitenciario Punita Grande  
Ejidal, Jalisco C.P. 45420  
Tels: 365-8317 / 365-8079 / 365-8234  
Coram: 3030-0400 Ext. 10546

## INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL

LPNSCC No: 010/2019

### “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E INSUMOS TEXTILES”

#### DICTAMEN TECNICO Y FALLO DE RESOLUCION

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 Hrs. del 19 de Noviembre de 2019** y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 72 Fracción V inciso c) de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** así como en la convocatoria emitida para tal efecto, se reunieron en las oficinas de la Coordinación Financiera, los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta para emitir el Dictamen de las Propuestas Técnicas y Fallo de Resolución de la Licitación **sin la concurrencia del Comité** arriba señalada. Una vez llevada a cabo la Evaluación Técnica el **OPD INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL** se reserva el derecho de analizar las propuestas y determinar el postor que ofrece el mayor beneficio. El Organismo determinará con base en el análisis técnico documental las propuestas que cumplen con lo solicitado.

De las propuestas presentadas por las empresas participantes, se obtiene el siguiente dictamen técnico con base en los términos de referencia incluidos en la convocatoria, en consecuencia solo participarán en la etapa de evaluación económica las empresas aprobadas técnicamente conforme a lo siguiente:

PARTICIPANTE	EVALUACIÓN
<b>BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.</b>	Cumple con lo solicitado
<b>TEXTILES DEL FUTURO S.A. DE C.V.</b>	Cumple con lo solicitado
<b>DIMEO S DE R.L DE C.V.</b>	Cumple con lo solicitado

A continuación y una vez analizado el cuadro comparativo, se adjudica al (los) participante(s):

PARTICIPANTE	MONTO ADJUDICADO
<b>BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.</b>	\$ 50,274.98
<b>TEXTILES DEL FUTURO S.A. DE C.V.</b>	\$ 54,250.53
<b>DIMEO S DE R.L DE C.V.</b>	\$ 7,948.84

Debido a que brinda buena calidad y servicio, precio conveniente, cumple con el tiempo de entrega, ofrece la garantía requerida y otorga financiamiento para el pago.

Acto seguido y de así proceder, se llevará a cabo la formalización de la orden de compra respectiva.

La fecha de entrega será conforme a lo manifestado en las cotizaciones presentadas por los proveedores adjudicados.



ESTADO DE JALISCO  
Comisión Estatal de Planeación y Desarrollo  
Instituto Jalisco de Planeación y Desarrollo  
Calle 3030-50-10 y 10546  
C.P. 3030-50-10 y 10546

En caso de incumpliendo de los proveedores adjudicados se le harán efectivas las sanciones en los términos del **Capítulo VII de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en este evento, respecto de los efectos de notificación legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del termino de la presente acta. En tal virtud este documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Con lo anterior se da por concluida la presente acta siendo las 10:30 Hrs. del mismo día de su inicio.

**LIC. MANUEL ESTEBAN NAVARRO  
AGUIRRE**

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
FINANCIERO**

**C.P. HECTOR SKINFIELD MADRIGAL**

**COORDINADOR FINANCIERO**